

RELACIONES HISPANO-PORTUGUESAS (1919 - 1930) (*)

Cuando en 1910 se instaura la República en Portugal, una buena parte del país creyó llegado el día «D» para el inicio de la regeneración nacional. La ilusión se extinguiría casi al tiempo que los primeros ecos de júbilo. El desorden interno, traído sobre todo de la mano de la indómita contrarrevolución, y el menosprecio exterior, con su potencial y doble amenaza sobre el régimen y la nacionalidad, convivieron desde el principio como agentes corrosivos de las nuevas instituciones y de la paz social. Desde 1914, el más genuino republicanismo, encarnado en el Partido Democrático, puso todo su empeño en meter al país en la contienda europea. Contra viento y marea, en marzo de 1916 lo había conseguido. La participación lusitana en la guerra podía ser esa gran ocasión para aunar voluntades internas en torno al altar de la Patria y de la República e incardinar la nación en una grande y noble empresa más allá de las fronteras. La beligerancia nació en la ilusión de acallar el desorden interno y prestigiar internacionalmente al país. En 1919 el saldo era justamente inverso a los designios. Sobre la ciénaga de todo orden (política, social, económica, moral) en que bracean los países, vencedores y vencidos, de la vieja Europa, la pequeña República contemplará cómo los nuevos «estilos» revolucionarios y contrarrevolucionarios se superponen y añaden sin solución de continuidad a las ya tradicionales e irreductibles colisiones internas, que ni siquiera la intervención en la contienda ha logrado acallar por algún tiempo. Y en el plano de los objetivos internacionales, también como el resto de los países en mayor o menor medida, Portugal conocerá una enorme desilusión. Sólo que en el caso portugués resulta especialmente dolorosa.

(*) Este trabajo, adelanto parcial de lo que próximamente constituirá un libro, debe mucho a la Fundación CALOUSTE GULBENKIAN, cuya ayuda financiera me ha permitido llevar adelante la investigación.

No hay objetivos territoriales «positivos», y en los de índole «negativa» (conservar las colonias, preservar la intangibilidad de la metrópoli) nunca sería posible conocer si hubiera hecho falta esa ruinosa beligerancia para asegurarlos. Logros angustiosamente discutibles e inmensurables. En cambio, esa otra gran meta, que buscaba la «valorización» internacional del país, importante por la altura a que se miraba y trascendente por la conexión establecida con la propia seguridad nacional, se había desmoronado al día siguiente de la paz. Allí, la historia lacerante del desorden interior (que es en gran medida contrarrevolucionario) y del desprestigio internacional proseguía indiferente el curso iniciado una década atrás.

1. PORTUGAL DESDE ESPAÑA

El año 19, año de la Paz, es para Portugal también, casi desde el principio, el año de las esperanzas frustradas y de la subversión interna. Para la política portuguesa de Madrid es el arraigo de una posición oficial que, si en el período precedente ha incluido con alguna frecuencia inflexiones de veleidades hostiles y propósitos agresivos, busca ahora orientarse en general hacia fórmulas de estrecho entronque peninsular.

El giro resulta hasta espectacular a propósito de la «Monarquía del Norte», tercera y última gran intentona restauracionista durante la I República. Frente a la actitud negligente, vacilante y ambigua en el mejor de los casos de la España oficial en 1911 y 1912 (1), en esta ocasión el gobierno, presidido por Romanones, mantendrá una política leal hacia Lisboa. Si el ministro de Extranjeros de la Junta de Oporto, Luis de Magalhães, se ha entrevistado, como pudo suponerse entonces, con Romanones en Madrid —«demarche» que aquel negaría, por otra parte, rotundamente— (2), la respuesta obtenida habría sido incluso destemplada (3) y tampoco parece que hayan tenido cualquier acogida oficial otros altos dignatarios de los revoltosos del Norte, que habían viajado a España en busca de armas y subsistencias (4). En cambio, Madrid ha enviado desde el principio tajantes órdenes a los gobernadores de las provincias limítrofes, para internar a cuantos portugueses

(1) Vid. H. DE LA TORRE GOMEZ, *Conspiração contra Portugal, 1910-1912*, Lisboa, Horizonte, 1978.

(2) Luis DE MAGALHAES, *Perante o tribunal e a nação*, Coimbra, 1925, pp. 74-76, 84-85 y 144-146. Según su testimonio, su estancia en España, entre el 29 de enero y el 10 de febrero de 1919, fue motivada por la creencia de encontrarse allí D. Manuel. No se entrevistó ni con Romanones, ni con el Rey y tampoco gestionó la intervención española, ni, lo que hubiera sido legítimo, el reconocimiento de beligerancia.

(3) Para la supuesta entrevista con Romanones, vid. «A Monarquía», 4-12-1919. Vid también «O Mundo», 2 y 7 de febrero de 1919.

podieran atentar contra las instituciones de Lisboa, no descartando incluso la posibilidad de su expulsión del territorio español (5). Otro tema es el de los apoyos y las protecciones particulares, así como el de las negligencias o complicidades para con los rebeldes monárquicos de determinadas autoridades locales (6), expresamente al margen y en contra del gobierno central. Por último, también ahora, en ese segundo y ya habitual capítulo de las intenciones restauracionistas, cual es la avalancha sobre territorio español de refugiados, las instrucciones del Gobierno a las autoridades fronterizas se repetirán con contundencia y relativa fortuna: internamiento y estrecha vigilancia de sus manejos será el permanente «mot d'ordre» (7).

Pero esta predominante orientación en la política española hacia Portugal cobrará aún mayor significado en la voluntad expresa de entendimiento estrecho que emana de las esferas oficiales. El protagonismo de Alfonso XIII en este desideratum se muestra casi absorbente. Ante el representante diplomático y, lo que es todavía más significativo, el agregado militar, el monarca manifestará una y otra vez sus deseos de un leal y sólido entendimiento entre los dos países (8), al que debería llegarse, más allá de la retórica, a partir de la resolución de problemas concretos de índole económica, que habrían de favorecer el entronque de intereses y, por tanto, el engrandecimiento recíproco (9); demostrará conocer bien los inveterados recelos portugueses hacia

-
- (4) ENP a SE, 5-2-1919; ME a MG, 6-2-1919; ENP a ME, 10-2-19 y Subsecretario de Abastecimientos a ME, 18-2-19 (AMAE, 2643).
- (5) Vid. como más significativos los siguientes telegramas: ML a ME, 3-II, n.º 67, 7-II, n.º 76 y 9-II, n.º 78; MG a ME, 5-II; EEP a ME, 5-II, n.º 183; ME a EEP, 6-II y ME a ML, 7-II, n.º 31. Todo de 1919 (AMAE, 2643). TEIXEIRA GOMEZ, *Correspondencia*, Lisboa, 1960, II, p. 101.
- (6) Las denuncias en este sentido son abundantes en la prensa. Lisboa se mostraba también preocupada (ML a ME, 29-I-19, n.º 34, AMAE, 2643). Luego se comprobaría que los revoltosos del Norte habían utilizado armas de procedencia española (Informe del AML, 24-II-19, AMAE, 2643).
- (7) La forzada brevedad de este artículo nos impide ilustrar meticulosamente el proceso. Remitimos al AMAE, sobre todo al legajo 2643 y AHN, Fondos del Ministerio de Gobernación, legajo 48-A, expediente 9.
- (8) Para el período 1919 a 1921, estas declaraciones del Rey se encuentran en: Informe del AMM, VI-19 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7); ME a MPL, 22-VII-19, tel. 47 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123); AMM a M.º G., 8-I-20 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7); MN a MNE, 14 y 20-I-20 (AMNE, TELS. R., 1920); Gabriel da Silva a MNE, 2-V-21, tel. 199 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).
- (9) Entre las cuestiones más mencionadas aparecen el tratado de comercio, la pesca, la regulación del aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos del Duero. Todos ellos de negociaciones muy dificultosas. El rey estaba también ilusionado con el enlace ferroviario directo entre Madrid y Lisboa. Ofrecía asimismo la ayuda financiera española para explotar los recursos coloniales y salvar el grave bache financiero de Portugal en la postguerra. La solidaridad entre los gobiernos para combatir la subversión social es otra de las cuestiones abordadas a menudo por el monarca. (Una buena muestra de sus ideas en materia de entronque económico, en las declaraciones concedidas a Augusto de Castro, en septiembre de 1922. Vid. A. DE CASTRO, *Dentro e fóra de Portugal*, Lisboa, s. a., pp. 29-53).

la política española y hacia su propia persona (10) y por eso hará siempre la salvedad de la intangible soberanía lusitana; buscará favorecer al máximo los actos de confraternización entre ejércitos, como fórmula de abatir suspicacias (11); se abrirán, en fin, para el agregado de la vecina nación las puertas de los establecimientos militares de par en par (12). Esta política de aproximación vendría a hallar un eficaz auxiliar en el talante y el empeño para llevarla a cabo del representante español en Lisboa, Alejandro Padilla, diplomático ponderado y comprensivo de la psicología portuguesa (13).

Hay a partir de 1919, pero sobre todo de 1921, una nutrida corriente de encuentros culturales e intelectuales, deportivos y, particularmente, de actos de confraternización militar (14). Hay, además, datos en especial significativos: en Madrid se pasarán por alto las impertinentes alusiones de Alfonso Costa en la Conferencia de la Paz sobre la entrada en el Consejo de la Sociedad de Naciones de los neutrales (15); en 1920 la declaración de fiesta nacional para el 14 de agosto, aniversario de Aljubarrota, se interpretará en España como «propósito de subrayar la separación espiritual» (16); pero, al año siguiente, el Gobierno español enviará el flamante acorazado «Alfonso XIII» para asociarse a las celebraciones portuguesas en honra de los soldados desconocidos (17) y en el inmediato mes de agosto el agregado militar representaba oficialmente a su país en los actos conmemorativos de aquella victoria sobre los castellanos (18).

Desde el final de la guerra se impone por tanto en Madrid una política de entendimiento estrecho, formulada desde las más altas instancias de poder con obsesiva reiteración y materializada en reveladores comportamientos. Pero ¿cuál es su verdadero alcance?

Ante todo, conviene resaltar cómo el problema portugués sigue ocupando un lugar de primer orden en la política exterior española.

(10) Informe del AMM, VI-19; MM a MNE, 14-I-20; MNE a MPL, 22-VII-19 (citados nota 8).

(11) Informe del AMN, VI-19; MM a MNE, 20-I-20; MNE a MPL, 22-VII-19 (citados nota 8).

(12) Informe del AMM, cit. supra.

(13) El investigador descubre enseguida en la gestión de Padilla un esfuerzo continuado por lograr un mejor entendimiento entre españoles y portugueses. Contrariamente a los de Villalobar y Villasinda, sus predecesores y con más firme continuidad y ponderación que su inmediato antecesor, López Muñoz, el punto de mira de Padilla en Lisboa carece del cerrillismo españolista y antirrepublicano que daba la tónica a la representación en Portugal desde 1910.

(14) Para una mención de algunos actos más significativos, vid.: MM a MNE, 20-VI-20, tel. 161; Henrique de Vasconcellos a M.º G., 23-VII-20; MN a MNE, 31-VII-20, tel. 22 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A 13 M7); ENP a MNE, 19-VI-21, n.º 115 (AMNE, LPM, 1920-22, caja n.º 48).

(15) MNE a MM, 8-VII-22, n.º 43 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7). Las alusiones de Alfonso Costa en A. COSTA, *Discursos parlamentares, 1914-1926*, Lisboa, Bertrand, 1977, 393-399.

(16) ME a ML, 13-VIII-20, n.º 123 (AMAE, 1708).

(17) ME a ML, 1-IV-, tel. 35; ML a ME, 5-IV, tel. 55; MG a ME, 7-IV. Todo 1921 (AMAE, 1709).

(18) ML a ME, 16-VIII-21, n.º 618 (AMAE, 1709).

La búsqueda de la soldadura peninsular permanece a modo de constante, reposando sobre un ya conocido argumento que, en forma de disyuntiva, expresa una vez más Alfonso XIII: «Cada una de las naciones aislada, nada vale (...), juntas, lealmente entendidas, seríamos una fuerza, un valor enorme» (19).

Obviemos la discusión acerca de las teóricas ventajas recíprocas o, al contrario, de las desventajas, que podrían atraer a Portugal, más débil y siempre enormemente sensible a cuanto pudiera desdibujar su personalidad. Lo cierto es que objetivamente y, en todo caso, desde una perspectiva española, el entronque perseguía, como es natural, el engrandecimiento de España. Si en la década precedente la solución iberista en sentido estricto y sus procedimientos asociados para llevarla a efecto, de carácter intervencionista, han tentado a veces la política de Madrid, después de 1919 parece bastante arrinconada. No hay duda de que al destierro de ese tipo de solución han contribuido tanto el firme y demostrado arraigo de la República, como la profunda división de la estrategia restauracionista (puesta más o menos directamente bajo la égida de España) y el atolondramiento en general de las tentativas monárquicas. Además, la propia «filosofía internacional» de la Paz, concretada en la Sociedad de Naciones, impuesta a través de una sangrienta contienda en que Portugal había cargado también con su parte de sacrificio, malamente podía prestarse a cualquier renovación de veleidades imperialistas (20).

Estamos, en cambio, en presencia de un cierto sucedáneo del iberismo. Sustitutivo, al cabo, que conviviera con aquel en la opinión y en las ambiguas tendencias del Palacio de Oriente en los períodos de anteguerra y de guerra, y al que los intransigentes partidarios de una gran Iberia habrían de tachar en alguna ocasión de solución raquí-tica y sin porvenir (21).

Por otra parte, esta política de entendimiento, peninsularista, tampoco bloqueaba del todo el paso a ciertas actitudes que, producto sobre todo de las difíciles circunstancias de la República, podían apuntar de manera esporádica tendencias intervencionistas. Su traducción en forma de afirmación de preponderancia se descubre con bastante facilidad. La opinión que merecía a hombres tan poco sospechosos de agresividad, como Romanones o Lema, la vida interna portuguesa no era precisamente optimista (22) y la eventualidad de que España tuviera que hacer algo en algún momento para poner en orden la nación

(19) MM a MNE, 31-V-22, n.º 103 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P, A13, M7).

(20) MNE a MM, 8-VII-22, n.º 43 (l. ib.), donde se recogen alguna de estas razones.

(21) Vid. p. ej. el artículo de J. DEL NIDO en «La Tribuna», 15-III-16.

(22) EEL a ME, 5-II-19, n.º 257 (AMAE, 2643); Id. 28-IX-20, tel. 725 (AMAE, 1708).

vecina no estaba nunca del todo descartado (23). En este marco, la acusación de unas supuestas tentativas de Madrid para lograr de la Sociedad de Naciones un mandato de intervención en Portugal, podría circular con ciertos visos de verosimilitud (24).

Una orientación como ésta, de entronque peninsular o de preponderancia peninsular (si se subraya la supervivencia de componentes tradicionales de la aspiración hispánica) era posible vehicularse, por su tenor moderado, dentro de esa ya casi veterana política exterior occidentalista, establecida en firme desde 1907 y expresamente confirmada en el discurso de la Corona de 24 de junio de 1919 (25). De hecho, la inserción del tema portugués en este marco de política internacional había sido siempre la posición oficial de Madrid. Como los gobernantes se limitaban a sostener más o menos implícitamente la posición de exclusivo privilegio compartido de España e Inglaterra en los asuntos lusitanos, el Foreign Office no debía tener demasiado que objetar, habida cuenta sobre todo de que ese pretendido «condominio» era en la práctica, del lado de España, una pura entelequia, porque en realidad Lisboa seguía teledirigiéndose desde Londres.

Sin embargo, también es cierto que la política británica, realista y siempre apegada a necesidades impuestas por las nuevas coyunturas, era capaz de comprender la conveniencia de no taponar por completo los efluvios del aguado «irredentismo» hispánico. En vísperas de la guerra, en algunas instancias de poder británicas se había llegado a barajar la posibilidad de autorizar e incluso alentar una acción anexionista por parte de España (26) y durante la contienda la cerrada oposición del Foreign Office a la beligerancia de Lisboa estaba motivada por una obsesiva atención a la reacción de Madrid (27). Con todo, ninguna complacencia tan extremada hubiera sido necesaria, porque en Madrid, si se exceptúa un característico atrevimiento y desenvoltura, con su dosis de megalomanía, de Alfonso XIII, los gobernantes no compartían las euforias del monarca y, realistas o más bien descreídos de las posibilidades internacionales del país (¡pobre espíritu «regeneracionista», al menos en este terreno!), miraban a Londres, respetuosos, antes de dar cualquier paso. La eventualidad de una hipotética inter-

(23) Vid. dossier sobre el viaje de Romanones a París los días 20 a 22 de diciembre de 1918 y ME a EEL, 1-X-20 (AMAE, 3054 y 1708 respectivamente).

(24) La denuncia de D. Manuel en «A Monarquía», 4-XII-19. Desmentido por España. Vid. también Marqués de QUINTANAR, *Portugal y el hispanismo*, Madrid, 1920, 5, 43 y 45. Ninguna prueba existe que confirme esa acusación.

(25) ME a ML, 24-VI-19, tel. 137 (AMAE, 2643).

(26) John VINCENT-SMITH, *As relações políticas Luso-Británicas, 1910-1916*, Lisboa, Horizonte, 1975, 43-44.

(27) Vid. H. DE LA TORRE GOMEZ, *Na encruzilhada da Grande Guerra. Portugal-Espanha, 1913-1919*, Lisboa, Estampa, 1980, 139-143, 163-166.

vención para volver al «orden» la «anárquica» vida de la vecina República, ni remotamente se concebía sin acudir primero a las consultas con Inglaterra (28). Durante la Monarquía del Norte, la actitud del Foreign Office, expresando, al contrario de lo que propalaban al principio los monárquicos (29), su repudio al levantamiento (30), debió haber contribuido a reforzar la escrupulosa lealtad de Madrid hacia las instituciones republicanas (31).

En suma, la política de entendimiento hispano-portugués preconizada por Madrid arraigaba ahora en una base bastante sincera, en la medida en que las «arrières pensées» habituales parecían estar pasando a mejor vida. Aunque pudieran subsistir en algún momento ciertas restricciones mentales, la actitud leal hacia la atormentada República, las continuas salvedades que se hacían con respecto a la intangible soberanía lusitana, cuando se hablaba de hermandad en la Península y hasta la bien sintomática alusión al respecto «para el sistema de alianza de cada uno de los dos pueblos» (32), todo venía a dar cuerpo a ese nuevo carácter que en España quería imprimirse a las relaciones con Portugal.

Si atendemos únicamente a las declaraciones oficiales, ninguna incompatibilidad existía entre la aproximación peninsular y los vínculos anglo-lusos. ¿Era exactamente así? En realidad, en las frecuentes y francas invitaciones de Alfonso XIII a Portugal, aparecen a menudo alusiones que deploran el trato recibido por la vecina nación después de la contienda y que, para el buen entendedor, inculpaban en las entrelíneas al aliado británico (33). Y llegará a veces a ser más explícito: «Portugal y España deben entenderse —manifiesta al ministro de Lisboa—. Hay un interés ajeno en que no nos entendamos. Se que ese interés existe. Pues es preciso resistirlo, inutilizarlo» (34). Aflora así esa lógica e irreductible colisión entre intereses españoles e ingleses en el marco de la Península. La frustración de la Paz, cierta generalizada anglofobia, pocas veces manifiesta y siempre ahogada por razones

(28) ME a EEL, 1-X-20 (AMAE, 1708).

(29) Cónsul de España en Oporto a ME, 18-I-19, tel. (AMAE, 2643).

(30) ML a ME, 21-I, n.º 25; ME a EEL y EEP, 21-I, tels. 52 y 62; EEL a ME, 3-II, tel. 177. Todo de 1919 (AMAE, 2643).

(31) Era acertada la suposición de Luis de Magalhães, Ministro de Exteriores de la Junta Gubernativa de Oporto, en el sentido de que España iría a remolque de lo que decidiese Inglaterra (Luis DE MAGALHAES, *Perante o tribunal...*, 75 y 85).

(32) Declaraciones del ME, González Hontoria. «Diario de Noticias», 6-VI-19.

(33) Informe del AMM, VI-19 (AMNE, LPM, 1917-31, EP A13 M7); MNE a MPL, 22-VII-19, tel. 47 (AMNE, caja 8, n.º 123).

(34) MM a MNE, 31-V-22, n.º 103 (AMNE, LPM, 3P A13 M7).

de Estado, en los medios republicanos (35) podía constituir tal vez una baza en la política lusitana de Madrid. En último término, de lograrse, las solícitas invitaciones españolas para una íntima confraternidad hispano-lusa propenderían por la fuerza de los hechos a desplazar del solar ibérico la histórica mediatización de Londres.

2. ESPAÑA DESDE PORTUGAL: EL «PELIGRO ESPAÑOL» (1919-1923)

La política española de atracción tenía pocas posibilidades de éxito. Aún dejando de lado el hipértrofiado nacionalismo portugués, la coyuntura de profundo desequilibrio peninsular en los años que siguen a la guerra la tornaba punto menos que irrealizable. Desequilibrio en todos los órdenes. Desde Portugal la España «neutral» y «germanófila» aparecía, en contraste despechado con la miseria propia, económicamente fuerte e internacionalmente sólida (36). Pero, además, la profunda crisis social y política que atraviesa Portugal en el período de postguerra alimenta un estado de febril pesimismo sobre la capacidad de autogobernación y teje toda especie de temores paranoicos acerca de intervenciones foráneas, referidas constantemente a la codiciosa España. Hasta finales de 1921 la inestabilidad política portuguesa sería especialmente álgida (37) y su resonancia en el exterior imposible de contrarrestar por el sufrido cuerpo diplomático (38). Por otra parte, la ya antigua estrategia de combate sin cuartel a las instituciones proyecta desde Portugal al extranjero la visión catastrófica de los medios re-

-
- (35) La negativa de la escuadra británica en el Tajo, en 1922, a empavesar sus buques en el aniversario del «31 de Enero»; las tensiones surgidas con la Unión Sudafricana en ese mismo año, por la denuncia portuguesa de la convención de abril de 1909 y los temores al ya antiguo peligro de expansionismo de la Unión; las exigencias económicas formuladas por Curzon en un mensaje a Portugal, conseguido por Augusto de Castro para el «Diario de Noticias», en abril de 1923. Todo ello, y otras cuestiones más, daría ocasión a indisimiladas manifestaciones de anglofobia. Para no ampliar con prolijas referencias documentales la cita y en relación con las dos primeras cuestiones, remitimos al lector a las obras de CUNHA LEAL, *Portugal e a Inglaterra*, La Coruña, s. a., 235-238 y 240-242 (en realidad los capítulos III, IV y V son enormemente interesantes para una perspectiva de clara anglofobia) y BETTENCOURT RODRIGUES, *Vinte e oito meses no Ministério dos Negocios Estrangeiros*, Lisboa, 1929, 143-162.
- (36) Informe del ENP, 18-VII-1920 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7). La visita de Joffre a España y la alta distinción que entregara a Alfonso XIII, en abril de 1920, suscitó indiscutible malestar y celos en Lisboa (Vid. los telegramas del ENP al MNE, números 263, 272, 273, 278 y 280, de 24, 29 y 30-IV-20, AMNE, TELS R. 1920). Lisboa recelaba un entendimiento estrecho entre Madrid y París (MNE a MPP, 30-IV-20, AMNE, LPL, caja n.º 8, n.º 123).
- (37) Desde posiciones parciales y a modo de crónicas del «desorden» portugués son útiles las obras de Caetano BEIRAO, *A lição da Democracia*, Lisboa, 1922, y Jesús PABON, *La revolución portuguesa*, Madrid, 1941 y 1945, 2 vols.
- (38) MM a MNE, 28-VII-20 (AMNE, LPM, 3P A13 M7).

accionarios sobre el porvenir del país (39) e inunda, en un llover sobre mojado, los órganos periodísticos (sobre todo, pero no sólo, los afines) de la vecina monarquía con noticias de revoluciones inexistentes (40) y truculentas expansiones del «bolcheviquismo» (41).

En el primer trimestre de 1920 el «peligro español», huracanado, pondrá en vilo a la opinión pública. Primero, a la campaña de cierta prensa española (señaladamente «El Sol», que dirige Félix Lorenzo) se la hará encajar en la coyuntura grave que resultaría de la veracidad de las acusaciones de D. Manuel, sobre unas supuestas tentativas españolas para lograr de la Sociedad de Naciones un mandato de intervencionismo en Portugal (42). Enseguida, la larga crisis ministerial que precede a la formación del gobierno de Antonio María Baptista (8-III-20) pondrá en circulación la noticia, radicalmente falsa, de una supuesta intimidación del representante diplomático de España para controlar la subversión social y apresurar la constitución de gabinete, so pena de intervención (43). Si la explotación política del «peligro» ha corrido sobre todo a cargo de la prensa reaccionaria (44), la inquietud no ha sido menos generalizada, y desde las esferas oficiales se ha hecho un llamamiento a la unión de la familia portuguesa en torno al «altar de la Patria en peligro» (45). ¿Mero recurso político? Indudablemente, no. En diciembre de 1919 Lisboa conocerá alguna confidencia sobre intenciones agresivas de España (46). El agregado militar portugués en Madrid, en 1920, pondrá en guardia sobre la gravedad objetiva que

(39) Es especialmente reveladora la posición del diario «A Epoca» y las colaboraciones inteligentes de Cunha e Costa (Vid.a modo de ejemplo sus artículos de 2-X-19, 26-II y 10-III de 1920, así como sus declaraciones a «El Día» de Madrid, de 23-IV-20).

(40) Cfr. «O Seculo» y «A Manha» de 9-X-19; ML a ME, 10-X-19, n.º 495 y SE a ML, 22-X-19 (AMAE, 2643); ENP a MNE, 22-X-19, n.º 181 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

(41) Los artículos difamatorios de «Lusitano» en «La Tribuna», en 1920, son casi grotescos. De otro tenor, pero abundando en el tema del peligro del contagio político portugués es el de Llanos Torriglia en «ABC», 3-II-20. No había muchas dudas de que esas campañas de descrédito estaban inspiradas por los propios reaccionarios portugueses (AMN a M.º G, 20-I-20; AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7). «El Liberal» (5-3-20) denunciaba como estrategia reaccionaria, generalizada en todos los países, la exhibición del fantasma bolchevique. Para el MM, el carácter incorregible de la prensa reaccionaria española, que también atacaba a Francia e Inglaterra, se sumaba, en el caso de Portugal, «la razón de ser portugueses, lo que muchos españoles aún no perdonan» (MM a MNE, 3-II-20, n.º 31; AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

(42) Sesión parlamentaria de 28-I-20 (ML a ME, 29-I-20, n.º 50; AMAE, 2644).

(43) «Epoca», 10-III-20; ML a ME, 9-III-20, n.º 132 y 11-III-20, n.º 139 (AMAE, 1708). Noticia absolutamente falsa, desmentida en la Cámara de los Diputados el 10 de marzo por el Ministro de Extranjeros (Xavier de Silva) y el «premier» saliente, Domingos Pereira y al día siguiente por el ex-ministro de Extranjeros, Melo Barreto, en el Senado. En todos los casos se elogió el comportamiento del Ministro de España en Lisboa, Alejandro Padilla.

(44) «Epoca», 26-II y 6 y 10-III-20; declaraciones de Paiva Couceiro al «Journal des Debats» (en ML a ME, 11-III-20, n.º 139, AMAE, 1708).

(45) Vid. «Epoca», 6 y 11-III-20; ML a ME, 9-III-20, n.º 132 y 12-III-20, n.º 141 (AMAE, 1708).

(46) Nota autógrafa de Henrique de Vasconcelos, 6-XII-19 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

encerraría la conjunción de la política de «engrandecimiento militar» y la «actitud de los elementos militares, dirigidos por las Juntas de Defensa», con la campaña de prensa, presentando la situación interior lusitana «como un peligro para España» (47). Y el representante diplomático entenderá que en sus íntimas raíces esa campaña contra la República traduce la eterna frustración del expansionismo castellano, que seguía sin aceptar la independencia de Portugal (48).

A principios de septiembre el temor al «peligro español» llegaba a su punto cenital. De golpe, el pánico, verdadero pánico, se había apoderado del mismo Gobierno, que en consejo extraordinario de ministros decidía la inmediata partida a Londres, con carácter oficial, del Ministro de Negocios Extranjeros, Melo Barreto (49). La decisión, apresurada, era además tan firme que, a pesar de hallarse entonces de vacaciones, fuera de la capital británica, lord Curzon, Melo Barreto estaba decidido a no salir de Londres sin haberse entrevistado con el ministro del Foreign Office (50).

¿Cuál había sido el origen de tan intempestivo viaje? El primer detonante parece haber sido la información recogida por el ministro de Brasil en la capital británica del antiguo representante de la Monarquía allí, marqués de Soveral (51) y transmitida por aquel al Presidente de la República, Antonio José de Almeida, acerca de unas supuestas conversaciones de Alfonso XIII durante su estancia en Londres en el mes de julio, en el curso de las cuales el monarca habría buscado «combinar con el Gobierno inglés la forma de combatir el bolchevismo en Portugal» y habría pedido «al mismo tiempo que (se) le diese libertad de intervenir militarmente allí, si se estableciera el régimen soviético» (52). Enseguida a este motivo de alarma se habían sumado, para acabar de aumentar la crispación, las noticias enviadas casi simultáneamente desde España acerca de preparativos de maniobras militares a realizar en la frontera de Galicia (53). ¿Eran estos elementos suficientes a justificar el pánico de los políticos? El ministro de Portugal en Londres, Teixeira Gomes, lo juzgaba exagerado, y él mismo había tratado de disuadir al confi-

(48) En P a MNE, 22-X-19, n.º 181 y MM a MNE, 3-II-20, n.º 31 (A MNE, LPM, 1917-1931, P3 A13 M7).

(49) MNE a MPL, 7-IX-20, tel. 23 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).

(50) Id. 11-IX-20, tel. 27 (Id. *ibid.*), respondiendo a MPL a MNE, 9-IX-20, tel. 194 (Id. *ibid.*).

(51) Cfr. M. TEIXEIRA GOMES, *Correspondencia*, Lisboa, 1960, II, 137-140 y 220-222. Teixeira Gomes no concedía importancia a esas noticias. Vid. también MNE a MPL 7-IX-20, tel. 23 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).

(52) TEIXEIRA GOMES, *Correspondencia*, II, 138.

(53) Noticias enviadas desde el 8-IX-20 por el cónsul de Portugal en Tuy (AMNE, LPM 1917-31, 3P A13 M7); MNE a MPL 11-IX-20, tel. 27 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).

dente brasileño de sus intenciones de informar al Presidente de la República. Las noticias de Teixeira Gomes, que a su vuelta de la conferencia de Spa también se había ocupado de conocer si habían existido «demarches» de Alfonso XIII, eran completamente tranquilizadoras (54). Sin embargo, desde Lisboa la visión era muy otra, porque las noticias alarmistas publicadas en España y los informes del agregado militar en Madrid sobre la crecida militarista habían creado una atmósfera cargada de malos presagios. Por otra parte, la propia inestabilidad de la vida política interna, conocida y sentida mejor que por nadie por los gobernantes, favorecía un cierto estado de expectativas pesimistas, que la prensa reaccionaria se complacía en subrayar. Finalmente, existía un profundo y generalizado sentimiento de marginación internacional del país (55), fenómeno grave desde una perspectiva portuguesa, que a esa altura seguía bastante anclada en el convencimiento de que la supervivencia de la nacionalidad dependía en gran manera de los apoyos externos.

En esta ocasión, la estancia en Londres del ministro de Extranjeros, entre el 24 de septiembre y el 14 de octubre, constituyó ciertamente un éxito. El simple hecho del viaje oficial se presentó, y así fue entusiásticamente traducido por la prensa, como una exaltación de la vieja alianza (56). En realidad, las palabras y los gestos diplomáticos venían a subrayarlo sin la menor sombra de duda. El mantenimiento e incluso la consolidación de la alianza se habían proclamado públicamente por el ministro de Colonias, Milner, y el del Foreign Office, Curzon, en sendos banquetes oficiales en el Carlton y en el Ritz, los días 1 y 5 de octubre. El primero había sido ofrecido por el Gobierno británico al ministro portugués, mientras que el segundo tenía toda la altísima significación de la fecha, aniversario de la proclamación de la República, y de haberse asociado por primera vez el Gobierno inglés a esa celebración (57). A pesar de significativos consejos para que los estadistas portugueses buscasen encarrilar al país por pautas de estabilidad gubernativa (58), Curzon también manifestaría a Melo Barreto «que la República, habiendo vencido sus principales dificultades, podía considerarse firmemente establecida en Portugal y (que) el Gobierno republicano tenía las simpatías y la amistad de Inglaterra» (59). Por tanto, el saldo de

(54) TEIXEIRA GOMEZ, *Correspondencia*, II, 139.

(55) ENL a ME, 7-X-20, n.º 621 (AMAE, 1708).

(56) MNE a Helder Ribeiro, Londres 28-IX-20 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).

(57) ENL a ME, 9-X-20, n.º 624 (AMAE, 1708). Un calendario de la visita y el texto de los discursos de Milner y Melo Barreto (I y 5-X) en AMNE, LPL, caja 8, n.º 123.

(58) Alusiones de Curzon (Vid. la memoria portuguesa de la entrevista Curzon-Melo Barreto, el 28-IX-20 y MNE para Lisboa, 29-IX-20. Todo AMNE, LPL, caja 8, n.º 123. También discurso de Curzon en el Ritz, el 5-X, en «Morning Post», 6-X-20).

(59) Vid. memoria y MNE para Lisboa, 29-IX-20 (cit. nota precedente).

este viaje para el régimen también había sido provechoso. Por último, en la cuestión de las supuestas «demarches» de Alfonso XIII, motivo de la apresurada visita de Melo Barreto, el ministro del Foreign Office había respondido que «ni el año pasado ni este año, después del regreso de Spa, el rey de España había dicho una palabra respecto a Portugal». Y en cuanto a las aprensiones provocadas en Lisboa por las maniobras militares españolas, era el Gobierno portugués a quien «competía hacer esas averiguaciones y, si realmente el resultado diese motivo a aprensiones, hacer las representaciones respectivas cerca del Gobierno español» (60). Sin embargo, casi al mismo tiempo el encargado de negocios en Madrid quitaba toda «importancia o significación» a esas maniobras (61).

¿Se habían despejado por fin los temores del «peligro español» después del viaje de Melo Barreto? No cabe duda de que el clima de las relaciones peninsulares tiende a llenarse de manifestaciones de buena inteligencia. Cierta prensa insistirá en la necesidad de un mejor entendimiento con España (62), mientras que en el frontispicio de las declaraciones gubernamentales no suelen faltar expresas alusiones a una política de aproximación con la vecina monarquía (63). Asimismo, en el correr del año 21 proliferan los actos de confraternización deportivos, militares, científicos, culturales y mencionarán los gobiernos la necesidad de una acción solidaria para poner dique a la ola subversiva (64) en ambos países, que igualmente parece sentirse (y tal vez, en alguna medida, actuar) en solidaridad recíproca (65).

Sin embargo, la mirada hacia España sigue cargada de recelos. A principios de enero la prensa se ocupará profusamente de sendos artículos de Mme. Tizac en «The Times», donde la apología de la República se acompaña de la denuncia de tentativas desestabilizadoras españolas, en conexión con elementos reaccionarios portugueses, a través del estímulo a la agitación social (66). ¿Era la vieja aliada, homenajeando los méritos de Portugal y repudiando en impecable lógica las aspiraciones castellanas? Tal parece haber sido la interpretación que

(60) Memoria de la entrevista Curzon-Melo Barreto y MNE para Lisboa, 29-IX-20 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).

(61) ENP a MNE, 29-IX-20, tel. 56 (AMNE, LPL, 1917-31, 39 A13 M7). Comunicado enseguida a Londres (del M.º NE a MPL, 1-X-20, tel. 36, AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).

(62) Propósito, al parecer, expreso del «Diario de Noticias» (ML a ME 20-VI y 19-VII, n.º 474 y 539, y ENL a ME, 27-IX-, n.º 721. Todo de 1921. En AMAE, 1709 los dos primeros y 1710, el último.

(63) España era sensible a estas referencias (ML a ME, 22-VII-, n.º 467 y ME a ML, 14-VIII. Todo de 1920, en AMAE, 1708).

(64) ML a ME, 14-III-21, tel. 59, AMAE, 1709.

(65) Son varias las muestras que pueden rastrearse y que, por razones de espacio, no podemos aquí siquiera registrar.

(66) «The Times», 10 y 11-I-1921.

devolvían los ecos periodísticos lusitanos, al margen de toda realidad (67).

Pero el tema del «peligro español» se dejará sentir de forma bien inequívoca en los planes de defensa nacional que, al menos desde enero de 1921, se propone trazar el Estado Mayor del Ejército. La eventualidad contemplada, a la que el proyecto responde, será de manera expresa una agresión española, ante lo cual se pretenderá llegar a una convención militar con Inglaterra. Había que saber, para el caso de un ataque de España, qué auxilio podría prestar Inglaterra; qué tiempo mediaría entre la ruptura de las hostilidades y la efectivación de esa ayuda; qué puerto o puertos de desembarco seleccionaría la potencia aliada (68). Como bien suponía el ministro en Londres, Inglaterra no estaba dispuesta a dar curso al tema. En su respuesta se alegaba la inexistencia de cualquier indicio sobre designios expansionistas españoles a costa de Portugal; se señalaba que una convención militar, que no podría mantenerse secreta, apenas serviría para crear en los países ibéricos la sensación de que un conflicto armado se contemplaba como inminente contingencia; sugeríase, en fin, que Lisboa se diese por satisfecha con la alianza existente (69). Si para los proyectos del Estado Mayor tal respuesta resultaba negativa, desde una perspectiva política, única que había decidido el paso del representante en el Reino Unido, aparecía plenamente satisfactoria: Londres despejaba una vez más los temores portugueses respecto a las intenciones españolas y confirmaba la eficacia de la alianza (70). Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros, Melo Barreto, se sentía también satisfecho de las impresiones británicas que, decía, eran coincidentes con las suyas (71). En suma, los políticos no parece que hayan tenido la iniciativa de ese acuerdo militar, ni compartido en igual grado la eventualidad bélica contemplada por el Estado Mayor. Pero en ellos también se descubre la necesidad de sentirse periódicamente tranquilizados por Londres. Cuando en el mes de junio, Alfonso XIII vuelva a Inglaterra, «de incógnito durante una semana», a Teixeira Gomes le faltará tiempo para inquirir y obtener nueva respuesta tranquilizadora, «sobre si Portugal había sido objeto de cualesquiera conversaciones» (72). Así pues, Lisboa mantenía bien alta la guardia.

(67) «O Seculo», 14-I-21. Contrariamente a la importancia concedida por la prensa de Lisboa, nada tenía que ver el «Tomes» con el gobierno británico (ML a ME, 21-I-21, n.º 61, AMAE, 1708; EEL a ME, 10-I, tel. 26 y 8-II de 1921, n.º 161; *Ibid.*; SE a ML, 31-I-21; AMAE, 2645).

(68) Jefe del Estado Mayor del Ejército a M.º G, 13-I-21 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).

(69) MPL a MNE, 5-VIII-21, n.º 119 (*Id. Ibid.*).

(70) *Idem.*

(71) MNE a MPL, 18-VIII-21, tel. 10 (*Id. Ibid.*).

(72) MPL a MNE, 27-VI-21, tel. 140 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

En realidad, la profunda crisis interna hará punto menos que imposible apagar la fiebre. La revolución del 19 de octubre de 1921 y sus inmediatas secuelas tendrá desastrosos efectos sobre la ya deteriorada imagen internacional del país. Revolución de corte radical, incruenta en su estricto desarrollo político y hasta con ciertos anclajes teóricos en la legalidad «constitucional» (73), porque el Presidente de la República accederá a investir al jefe revolucionario como presidente del nuevo ministerio. Cuando cae la tarde, sin embargo, se inicia el trágico e inesperado colofón de la jornada, con la «noche sangrienta», que presenciara la masacre de destacadas personalidades de la política republicana, entre ellas el fundador de la República, Machado dos Santos, y el Presidente del Gobierno barrido por la inmediata revolución, Antonio Granjo (74).

El efecto exterior del desorden es fulminante. El cuerpo diplomático acreditado en Lisboa entregará una nota al ministro de Extranjeros, lamentando el asesinato de Granjo y mostrándose «convencido de que el nuevo gobierno hará punto de honor en asegurar el castigo de los culpables de ese crimen» (75). Como en la revolución del 14 de mayo de 1915, Lisboa tendrá que soportar la presencia de los barcos ingleses, españoles y franceses. Pero ahora su permanencia se prolongará cerca de un mes, como consecuencia de las oscuras expectativas de inmediato porvenir: la inestabilidad e interinidad de la situación salida del «19 de Octubre» alentaba al tiempo una hipotética desembocadura revolucionaria de izquierdas y un golpe militar contrarrevolucionario, proyecto éste que su propio artífice, el general Gomes da Costa, había puesto en conocimiento de varios ministros en Lisboa, entre ellos al español (76). Tanto la nota del cuerpo diplomático, como la presencia de los barcos extranjeros tenían un indudable sabor de ingerencia (77), que daba toda la medida de la ya tradicional desconsideración internacional del país.

(73) ML a ME, 23-X-21, n.º 787 (AMAE, 1709).

(74) Información e interpretaciones sobre la revolución del 19-X-21 y la «noche sangrienta» pueden encontrarse en: A. J. ALMEIDA, *Quarenta anos de vida literária e política*, Lisboa, 1933-34, vol. IV; C. BEIRAO, *A lição da democracia*, Lisboa, 1922; Rodrigo DE CASTRO, *Cinzas imortais. Na morte de Antonio Granjo*, Porto, 1922; F. CUNHA LEAL, *Eu, os políticos e a nação*, Lisboa, 1926; *As minhas Memórias*, II, Lisboa, 1967; Berta MAIA, *As minhas entrevistas com Abel Olimpo, O «Dente de Ouro»*, Lisboa, 1929; CONSIGLIERI SA PEREIRA, *A Noite Sangrenta*, Lisboa, 1924; SOUSA E COSTA, *Páginas de sangue*, II, Lisboa, s. a.; Raúl BRANDAO, *Memórias (III, Vale de Josafat)*, Lisboa, 1933; ROCHA MARTINS, *Fantoches*, año I, números 3, 4, 7, 10, 16, 23, 25; J. PABON, *La revolución portuguesa*, II (Madrid, 1945), 125-151.

(75) Nota de 21-X-21, aneja a ML a ME, 23-X-21, n.º 787 (AMAE, 1709).

(76) ML a ME, 11-XI, tel. 366; 21-XI, n.º 874; 1-XII, n.º 912. Todo de 1921, en AMAE, 1709. Vid. también: ML a ME, 29-X, tel. 327; 1-XI, n.º 821 y 10-XI, n.º 849, de 1921 (mismo archivo y legajo); GOMES DA COSTA, *Memórias*, Porto, 1930, 227-234.

(77) Vid. «A Imprensa Livre», 24-X-21; ML a ME, 26-X-21, n.º 799 (AMAE, 1709). También las declaraciones de Leote do Rego al «Diario de Lisboa», 9?-XI-1921.

La actitud del Gobierno portugués se mostró de una absoluta sumisión. El ministro de Extranjeros aseguraba la voluntad de castigar ejemplarmente a los asesinos (78). Los representantes español, inglés y francés desoyeron la solicitud de aquél para hacer retirar sus barcos y prolongaron una semana más su permanencia en Lisboa (79). Anunciando su salida, impusieron un modelo de nota oficiosa a la prensa, en que se declaraba «garantizada la seguridad de sus nacionales». En la conversación se advertía al ministro de Extranjeros que, en caso de producirse anunciados desórdenes que pudieran afectar a las vidas y haciendas de las respectivas colonias, los buques regresarían. Aún más reveladora resultaba la posición acordada por los tres ministros antes de la entrega de aquel modelo de redacción: si éste no hubiera sido aprobado, se reservaban «el derecho de no hacer salir los barcos» (80).

La sombra del desorden nacional y de sus graves implicaciones exteriores planeará desde el 19 de octubre durante el resto del año. El fantasma de la intervención extranjera, sugerido por la presencia de los barcos, seguirá nutriéndose con alarmantes noticias de la prensa extranjera. Cuando a finales de noviembre el prestigioso «The Times» informe de supuestos propósitos de intervención en forma de mandato (otra vez el «mandato») y aluda concretamente al parecer favorable de España, Italia y Francia (81), la indignación y el rechazo de la opinión portuguesa serán unánimes (82). Ciertamente en estos episodios el rechazo lusitano no ha alcanzado sólo a España. El ministro español en Lisboa creía que la mayor parte de la antipatía había recaído sobre Inglaterra (83); pero las automáticas conexiones con el inextinguible temor al «peligro español» tenían a la fuerza que alimentar la hispanofobia. Las manifestaciones periodísticas habituales en torno al aniversario de 1640 subieron esta vez de tono (84).

¿Cuál fue la actitud española en esta cadena de episodios alarmistas?

La denuncia de D. Manuel acerca de supuestas tentativas de Madrid a través de la Sociedad de Naciones ha sido desmentida tanto

(78) MNE a Nuncio, nota del 22-X-21 (aneja a ML a ME, 28-X-21, n.º 804); ML a ME, 23-X-21, n.º 787 y 26-X-21, n.º 794 (AMAE, 1709).

(79) ML a ME, 10-XI-21, n.º 849 (AMAE, 1709).

(80) ML a ME, 18-XI-21, n.º 864 (Id. *ibid.*). «Seculo», 18-XI-21, reproduce la nota oficiosa.

(81) «The Times», «Red Menace in Portugal», 30-XI-21. En torno a extremos de este artículo, *vid.* también los contenidos en el mismo diario, en los días 5, 14, 15 y 18 de diciembre de 1921.

(82) ML a ME, 3-XII-21, n.º 916 (AMAE, 1709).

(83) ML a ME, 18-XI-21, n.º 864 (AMAE, 1709).

(84) «Mundo», 1-XII y «Seculo», 1 y 3-XII de 1921. *Vid.* un interesante examen de conciencia sobre las causas profundas de la «noche sangrienta» en «Diario de Noticias», «Entre as sombras», 12-XII-21.

por Alfonso XIII (85), como por el ministro de Estado (86), mientras que el «ultimatum» atribuido al representante español en Lisboa a principios de marzo de 1920, para que se apresurase la formación del ministerio y se entrase en el orden, ha sido sencillamente una falacia (87). Tampoco parece que hayan tenido ninguna base real los temores que en septiembre han llevado a Melo Barreto a la capital británica: ni Alfonso XIII ha actuado en Londres en el sentido que se le atribuía, ni las maniobras militares tenían seguramente cualquier significado agresivo (88). El ministro de Estado apenas podía ocultar su indignación, lamentando que los «gobernantes portugueses sigan agitando la idea del peligro español, dificultando así la cordial inteligencia entre ambos países» (89). A Londres se le hacía saber «como nadie piensa en España en nada que sea intervenir en lo más mínimo en las cosas de Portugal» (90) y a Lisboa se afirmaba que «España sigue invariablemente su actitud de simpatía a Portugal, cualquiera que sea su gobierno, y de absoluta abstención en cuanto afecte a sus asuntos, prefiriendo hasta aparecer indiferente» (91). Cuando los artículos del «Times», en enero del año siguiente, vuelvan a desenterrar el consabido fantasma, Madrid hará saber que «con estas manifestaciones, vengan de donde quieran, se habrá de afirmar cada vez más el ánimo de España para desentenderse de cuanto afecte a Portugal, que sabrá desembarazarse de los problemas que ahora le preocupan» (92).

A raíz del «19 de Octubre» tampoco la actitud de España ha ofrecido un carácter especialmente amenazador. La presencia del «Cataluña» ha sido simultánea y sincronizada conscientemente en su arribada y su partida con la de los barcos francés e inglés y guiada por igual propósito de proteger los intereses nacionales, materiales y humanos, ante la inseguridad reinante. Aún más, en la iniciativa de llamar a un navío puede haber sido el ministro británico el primero en tomar alguna delantera (93). Y en la nota oficiosa publicada para anunciar su salida se expresaba que «los gobiernos a que ellos (los barcos) pertenecen (no tenían) intención alguna de entrometerse en la política interna por-

(85) AMM a M.º G, 8-I-20 (AMNE, LPM, 1917-31, 39 A13 M7).

(86) ME a ML, 4-II-20 y SE a EEL, 3-II-20 (AMAE, 2644).

(87) ML a ME, 9-III-20, n.º 132 (AMAE, 1708).

(88) ME a EEL, 1-X-20, tel. y ENL a ME, 9-X-20, n.º 312 (AMAE, 1708).

(89) ME a EEL, 1-X-20, tel.; es respuesta al del EEL (28-IX-20, n.º 725), en que daba cuenta de los celos de Melo Barreto ante las maniobras militares españolas, según le participara Curzon, al que había visitado el mismo día que el MNE. El propio Ministro del Foreign Office se había interesado en su entrevista con el EEL por esas maniobras. (Todo en AMNE, 1708).

(90) ME a EEL, 1-X-20, tel. (Id. *ibid.*).

(91) ME a ML, 3-XII-20, tel. 166 (Id. *ibid.*).

(92) ME a ML, 21-I-21 (AMAE, 2645).

(93) ENL a ME, 20-X-21, tel. 303 (AMAE, 1709).

tuguesa» (94). Por último, las informaciones del «Times», a finales de noviembre, sobre supuestos planes de intervención de las potencias en Portugal, dará lugar a un enérgico mentís de Madrid: «Al Gobierno español no se le ha propuesto ni él ha propuesto ninguna conversación sobre (la) situación de Portugal y su convicción es que el mejor medio para que el vecino país se sobreponga a las dificultades interiores que pueda tener, es dejarle buscar los recursos para ello en sus energías y decisiones propias» (95).

Pero los tenebrosos acontecimientos del «19 de Octubre» aún darán lugar a una acusación especialmente grave, que señalaría en España, a través de la agitación monárquica, la nación promotora del desorden, la que en última instancia, y en connivencia con los conspiradores realistas, habría armado la mano de los asesinos, para provocar el caos y justificar la intervención. Más tarde, Cunha Leal, creería ver en la codicia de la vecina nación la explicación de todas las convulsiones de la vida de la República (96). El político apenas reflejaba en esta creencia un argumento que, a fuerza de esgrimirlo desde 1910, había llegado a prender como verdadera obsesión en la psicología de la opinión y de los gobernantes. Bien recientemente, la opinión pública había podido volver a familiarizarse con esta misma denuncia, que había formulado el ex-rey Manuel en 1919 y la reeditaba el explosivo artículo de Mme. Tizac en «The Times», en enero de 1921 (97). Si creemos el testimonio de Raúl Brandão, el Presidente de la República, Antonio José de Almeida, participaba de igual sospecha (98).

Durante las sesiones del proceso contra los implicados en la revolución del «19 de Octubre» saldrían también a relucir estas mismas acusaciones. El comandante José Ares afirmaba saber que el expresidente Antonio Granjo estaba al tanto de que España había distribuido bastante dinero en Portugal para provocar tumultos que determinasen una intervención (99). Unos días después el exdirector de la Policía de Seguridad del Estado, Barbosa Magalhães, establecía la existencia de un complot monárquico-legitimista, vinculado a una «Acción Monárquica Legitimista Internacional», «encargado de preparar una alteración de orden público, que explicase la intervención militar de una potencia europea en Portugal». La participación del español Fernando Peyra en la organización de los elementos portugueses de aquella sociedad inter-

(94) «Seculo», 18-XI-21;

(95) SE a representantes en el extranjero, circular n.º 708 de 2-XII-21, recogiendo esta respuesta dada por el ME a la Agencia «Prensa Asociada» (AMAE, 1709).

(96) *Eu, os políticos e a nação*, XIV-XXIII.

(97) «A Monarquía», 4-XII-19; «The Times», 10-I-21.

(98) Raúl BRANDAO, *Memórias (III, Vale de Josafat)*, Lisboa, 1933, 109.

(99) ME a ML, 8-I-23 (AMAE, 1711).

nacional, habría sido especialmente destacada. Al mismo tiempo, ponía al descubierto las relaciones conspiratorias existentes entre el padre Maximiano Lima, relevante conspirador monárquico, y Abel Olimpo, apodado «Diente de Oro», el más destacado protagonista en las masacres de la «noche sangrienta» (100). En suma, España, atendida a las seculares aspiraciones ibéricas y a la repugnancia sentida hacia la endémica «anarquía» portuguesa, habría estado moviendo los hilos de una tenebrosa acción reaccionaria, responsable, al cabo, de las matanzas del «19 de Octubre».

Es imposible moverse con seguridad sobre un terreno falto de pruebas. Respecto a la implicación de los monárquicos, el testimonio tardío (de 1926) de Abel Olimpio establecería haberse conducido en efecto al servicio de éstos y ser el propósito de la conjura la explotación de un próximo movimiento revolucionario, aprovechado para proceder a la eliminación física de una nutrida lista de republicanos, entre ellos algunas de las personalidades masacradas (101). ¿Hasta qué punto es digno de crédito este testimonio de última instancia? En todo caso, no hay duda respecto a la existencia de una conspiración monárquica, que se habría prolongado al menos hasta marzo de 1921. Los testimonios de algunos de sus más conspicuos representantes, entre ellos el célebre padre Lima, coincidían en ello, como tampoco ocultaban el haber utilizado los servicios de elementos de baja estofa de la marinería, y en concreto de Abel Olimpio, para ganarse el potencial revolucionario de la Armada (102). La conexión inducía, por tanto, a fundadas sospechas. Sin embargo, las fechas estaban aún bastante alejadas de la trágica desembocadura del «19 de Octubre» y, por otra parte, el padre Lima podía a su vez acusar a los acusadores: la conjura monárquica habría sido, sin saberlo, favorecida y estimulada por la propia Policía de Seguridad, para justificar sus cuantiosos dispendios y dar ocasión a una sangrienta represión (103). Con todo, y al margen de las responsabilidades concretas de las matanzas de aquella noche aciaga, la estrategia contrarrevolucionaria de jugar a lo peor no era en absoluto desconocida en la inestable trayectoria de la I República portuguesa y el que «A imprensa da Manhã», paradigma de radicalismo revolucionario y de incitación a la violencia en vísperas del «19 de Octubre», estuviera en manos del industrial conservador Alfredo da Silva, aparece como un dato extremadamente revelador.

(100) «Diario de Noticias», 19-I-23. Según este testimonio, el viaje de Melo Barreto a Londres estaría en relación con el conocimiento de estos hechos.

(101) Berta MAIA, *As minhas entrevistas...*, 69 y 70.

(102) Declaraciones del Padre Maximiano Lima, en «Diario de Lisboa», 19-I-23 y Berta MAIA, ob. cit., 73-75 y 79-81.

(103) «Diario de Lisboa», 19-I-23.

¿Participación de España? El Gobierno portugués trazaba una frontera bien nítida entre las instancias oficiales y ciertos elementos españoles. Si a las primeras, se aseguraba, no cabía responsabilidad alguna, respecto a los segundos, las informaciones que se poseían poníanles en connivencia con emigrados monárquicos en la estrategia de apoyar y fomentar el desorden en Portugal (104). En realidad, tal parece haber sido el juicio más próximo a la verdad. La historia de la contrarrevolución portuguesa está cuajada de connivencias estrechas con reaccionarios de la vecina nación. En cambio, desde al menos 1919, la actitud de los gobiernos españoles se caracteriza por su gran corrección. Aún en marzo de 1921 Madrid había reeditado severas instrucciones para yugular los propósitos conspiratorios por entonces descubiertos (105) y, si otras hubieran sido sus intenciones ¿cómo no aprovechar la atmósfera internacional de repudio a la inestable situación que se abre el «19 de Octubre»? Sin embargo, su actitud aquí fue de extrema moderación. La representación española en Lisboa se mostró opuesta a la interrupción de relaciones de facto, como proponían los ministros de Argentina y Uruguay (106) y no concedió beligerancia alguna a los proyectos golpistas del general Gomes da Costa (107). Además, ¿por qué esos rotundos y apresurados desmentidos cada vez que los intermitentes rumores de intervención sobrecogían a Lisboa? ¿No hubieran sido contraproducentes, de haberse albergado, en efecto, designios intervencionistas?

Pero ello tampoco significaba que en España se viera con indiferencia la situación de Portugal, que al ministro de Estado le merecía impresiones «muy pesimistas» (108). Y, aunque apareciese como remota, no se descartaba del todo la eventualidad de una intervención en la vecina República, en el caso de que el propio Portugal «lo solicite o llegasen circunstancias tales que exigieran deliberar al Gobierno de su Majestad con el británico» (109). Por tanto, un paso como ése sólo se contemplaba *in extremis* y, desde luego, siempre en estrecha dependencia de la actitud de Londres, lo que tornaba poco menos que imposible (y Madrid, seguramente lo sabía) una eventualidad como la señalada. Los sondeos periódicos en el Foreign Office expresaban que Inglaterra no veía, o decía no ver, con la misma gravedad la situación

(104) Declaraciones al ML del MNE, el Secretario General del MNE y el Presidente de la República, Antonio José de Almeida (ML a ME, 19-I-23, n.º 53; Secretario General del MNE a ML, 19-I-23. Madrid, lógicamente, negaría esas acusaciones (ML a Secretario General del MNE, 17-I-23). Añádase para el tema, ML a ME, 23-I-23, n.º 63. (Mismo archivo y legajo).

(105) ME a ML, 1-IV-21 (AMAE, 1709).

(106) ML a ME, 23-X-21, n.º 787 (AMAE, 1709).

(107) ML a ME, 11-XI-21, tel. 366 y 1-XII-21, n.º 912 (AMAE, 1709).

(108) EEL a ME, 28-IX-20, tel. 725 (AMAE, 1708).

(109) ME a EEL, 1-X-20, tel. (AMAE, 1708).

lusitana (110), al tiempo que manifestábase firme en su ya tradicional política: «es decir, una escrupulosa abstención de toda ingerencia en los asuntos interiores del país, entre otros motivos (...), porque, faltar a esta norma, equivaldría a provocar profundos resentimientos, que para nada tendrían en cuenta la antigua amistad y alianza entre las dos naciones y que, por lo mismo, conviene evitar» (111).

* * *

Si el «peligro español» ha sido en gran medida función de la situación interna portuguesa, no parece mera casualidad un acusado desfallecer de los temores y un crecido aliento de las manifestaciones de entendimiento peninsular en 1922. Para el representante en Madrid, a la altura de abril de ese año, la atmósfera en España aparecía despejada e incluso favorable a Portugal; se entraba en un período de realizaciones (112). Pero quizás sea la propia vida interior portuguesa la que pueda explicar en buena parte esa cierta mutación. Porque, en efecto, la pendiente inclinada que conduce al «28 de Mayo» se suaviza. La endémica inestabilidad gubernamental se encorseta ahora en una semicontinuidad que enmarcan los prodigiosamente encadenados tres gobiernos del «democrático» Antonio María da Silva que cubren un largo período de casi dos años (6-II-1922 a 30-XI-1923). «Cierta cansancio político —escribe Oliveira Marques— caracterizó los años de 1922 y 1923» (113). Después del cataclismo del «19 de Octubre» hasta el cansancio parecía un signo positivo.

El año 22 escribe además en los anales históricos de la República efemérides gloriosas: Gago Coutinho y Sacadura Cabral vuelan por vez primera el Atlántico entre Lisboa y Río y unos meses más tarde el Presidente de la República visita oficialmente el Brasil (114). En el marco de esta nueva coyuntura se multiplicarán las manifestaciones de amistad peninsular. Alfonso XIII seguirá insistiendo en la necesidad de un estrecho consorcio peninsular y afirmando la transparencia de las intenciones españolas. Reiterará su casi ya obsesiva posición al representante diplomático (115) y llegará a la opinión portuguesa a través de una

(110) EEL a ME, 28-IX-20, tel. 725 (AMAE, 1708) y 30-XII-21, n.º 1486 (AMAE, 2645).

(111) EEL a ME, 30-XII-21, n.º 1486 (AMAE, 2645).

(112) ENP a MNE, 25-IV-22, n.º 86 (AMNE, LPM, 1920-22, caja 48).

(113) A. H. DE OLIVEIRA MARQUES, *Historia de Portugal*, Lisboa, Palas, 1973, II, 283.

(114) El viaje del Presidente se prolongó del 29 de agosto al 11 de octubre de 1922 y su organización dejó mucho que desear. Para el Ministro español en Río, Portugal inspiraba a Brasil una «mezcla de piedad, inferioridad y afectuoso cariño» (despacho n.º 168 al ME, 29-IX-22). Vid. también ML a ME, 17-VI, n.º 500, n.º 871 y 16-XI, N.º 900 y ENL a ME, 28-X, n.º 859, de 1922. Todo en AMAE, 1710. El aeroplano «Lusitania» de Gago Coutinho y Sacadura Cabral salió de Lisboa el 30 de marzo de 1922.

(115) MM a MNE, 31-V-22, n.º 103 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

célebre entrevista concedida al director del «Diario de Noticias», Augusto de Castro (116). Se hará patente, en fin, en su visita al «Vasco de Gama» y en las palabras allí pronunciadas, con ocasión del centenario de Elcano (117). Pero habrá además un nutrido y revelador muestrario de los designios españoles de aproximación. Bajo los auspicios de Romanones y con una interminable lista de relevantes y heterogéneas personalidades procedentes de todos los ámbitos, nacerá una Sociedad de Amigos de Portugal (118). Aviadores y universitarios portugueses serán agasajados en Madrid, con la presencia, ya habitual en estos casos, del rey (119). La Universidad Complutense investirá al matemático Gomes Teixeira «doctor honoris causa». La opinión pública, la España intelectual y la España oficial, en fin, vendrán a asociarse con entusiasmo a la hazaña de los pioneros portugueses de la travesía transatlántica (120).

La prensa lusitana ha aplaudido en general estos horizontes de inteligencia que se dibujan (121) y su inserción en el común afán americanista de ambas naciones, pondrá por algún tiempo de moda el tema de los «bloques» (hispano-luso, luso-brasileño, hispano-luso-americano, latino) (122). Sin embargo, los efluvios amorosos viven más de la cuenta de la retórica, de las coyunturas partidistas y se muestran siempre de pasmosa fragilidad: las declaraciones de Alfonso XIII al «Diario de Noticias» suscitarán reparos en el Parlamento (123), y en algunos sectores reaccionarios, que olvidaban en un momento su más reciente hispanofilia (124), y la pasión por el bloque peninsular, que desde 1916 defendiera Trínidade Coelho, se tornará de golpe en 1923

(116) A. DE CASTRO, *Dentro e fóra de Portugal. Páginas d'ontem e d'hoje*, Lisboa, s. a., 29-53. La entrevista se realizó el 19 de septiembre de 1922.

(117) MM a MNE, 4-X-22, n.º 185 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7). La prensa registró con gran satisfacción y relieve esa jornada. Tuvo igualmente reflejo en la sesión de reapertura del Parlamento portugués, el 23 de octubre (ENL a ME, 25-X-22, n.º 851, AMAE, 1710).

(118) ENP al Conde de Romanones, 23-IV-22 y ENP a MNE, igual fecha, n.º 86 (AMNE, LPM, 1920-22, caja 48). Para corresponder, en Portugal se constituirá también una Sociedad de Amigos de España («O Seculo», 6-VI-1922).

(119) «O Seculo», 17-V-22; ML a ME, 18-V-22, n.º 401 (AMAE, 1710); MM a MNE, 5-VI-22, n.º 110 (AMNE, LPM, 1920-22, caja 48).

(120) La prensa española exaltó la aventura de Gago Coutinho y Sacadura Cabral; el Congreso de Diputados español y el Rey enviaron al Parlamento portugués y al Presidente de la República respectivamente calurosos mensajes de felicitación; en junio de 1923 los dos aviadores son homenajeados en España.

(121) Vid., entre otros muchos, como especialmente significativo, «A Victoria», 18-V-22 («As nossas relações com Espanha»).

(122) Vid. los artículos de BETTENCOURT RODRIGUES en «Diario de Noticias» de 8-VI y 18 y 27-VII de 1922 y la polémica entre Trínidade Coelho y João de Barros («O Seculo», 3 y «Diário de Lisboa», 5, 5 y 6-VII-1922).

(123) ML a ME, 3-XI, n.º 866 y 9-XI, n.º 879, de 1922 (AMAE, 1710).

(124) «A Epoca», artículos de Homen Christo Filho, Cunha e Costa y Fernando de Sousa («Nemo»), de 3, 5 y 6-X-22.

en llamadas patrióticas a la prevención (125). Entre tanto, ese mismo año verá cómo levanta vuelos una orquestada campaña de prensa, denunciando con estridencia la «invasión pacífica» por los capitales españoles, que, aprovechando el abismo en que se precipita el escudo, tienden a la compra de propiedades inmobiliarias portuguesas (126). Por último, la actitud del ministerio de Extranjeros ponía de manifiesto con absoluta nitidez los límites rígidos con que indefectiblemente habrían de estrellarse las ingenuas aspiraciones de la política ententista de Madrid (127): Lisboa hallaba conveniente al tiempo mostrar sus simpatías, entenderse en las cuestiones económicas y en el intercambio intelectual y no ceder, en cambio, ni un ápice en cuanto pudiera significar una quiebra de la «línea rígida de las fronteras políticas y económicas». El sentimiento histórico del «peligro» —se alegaba— había determinado el «milagro» de la «existencia de país independiente», de modo que ni siquiera era oportuno que «en el alma popular desaparezca o profundamente se adormezca la hostilidad secular» (128). Tal era, a la altura de julio de 1922 y a pesar de la amabilidad de gestos y de palabras, la política de Lisboa en relación con los galanteos españoles. Política profundamente enraizada en la historia y mantenida sin desmayo.

3. ESPAÑA Y PORTUGAL: HACIA UN ENCUENTRO SIN PORVENIR (1923-30)

Desde los mismos inicios de la dictadura de Primo de Rivera y hasta los umbrales del desmoronamiento de la Monarquía, la traída y llevada amistad peninsular apunta visos de hacerse realidad e incluso materializarse, sobre todo desde la implantación del régimen militar portugués, en mayo de 1926.

(125) ML a ME, 21-III, n.º 232; 26-III, n.º 246 y 26-VI, n.º 494, de 1923 (AMAE, 1711).

(126) El tema de la infiltración pacífica española trasluce en las denuncias sobre compra de propiedades inmuebles por españoles y en el «affaire» de «O Seculo», que malévolamente se pondrá en conexión con lo anterior. (Hay amplia información en la correspondencia diplomática de II a IV de 1923, AMAE, 1711 y en CUNHA LEAL, *Eu, os politicos e a nação*, 155-171).

(127) En conversación con el Agregado Militar portugués, el general Weyler «se había referido a la necesidad de una alianza militar entre los dos países de la Península Ibérica» (MNE a MM, 8-VII-22, n.º 43, AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

(128) MNE a MM, 8-VII-22, n.º 43, AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7). Por otra parte el escepticismo de Lisboa respecto a las manifestaciones amistosas de Madrid y muy particularmente de Alfonso XIII, se reflejará en la expresa constatación a su juicio de que, en la resolución de los múltiples problemas pendientes, la actitud de los gobiernos españoles contradice de manera flagrante las palabras y las intenciones del monarca (MNE a MM, 16-X-22; MM a MNE, 23-X-22, n.º 194; circular n.º 8 del MNE a legaciones de Londres, París y otras, 4-XI-22; MPL a MNE, 8-XI-22, n.º 145; Ministro en B. Aires a MNE, 29-XI-22, n.º 53. Todo en AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

Desde hacía tiempo la crecida de la amenaza militarista en España venía siendo motivo de preocupación en Lisboa (129), de modo que el establecimiento del Directorio Militar dio lugar al principio a ciertas aprensiones que reputaban como inminente la intervención en el vecino país (130). Más tarde, Cunha Leal dará por segura la existencia de maniobras en Madrid, en apoyo de una salida política portuguesa, como al final se produjo, hermana de la española (131). Sin embargo, el tenor de la política portuguesa establecida de inmediato por la dictadura de Primo de Rivera y su firme prosecución antes y después del «28 de Mayo», parecen apuntar en una dirección bien distinta.

No parece dudoso que la política exterior española en este período haya sido sobre todo conducida por el propio general (132). En cuanto a los objetivos de la misma, los más grandes y por primera vez serios empeños la han lanzado a la búsqueda de un efectivo entronque con Hispanoamérica y con Portugal. Política hispanoamericanista y peninsularista, por tanto, como piezas inseparables (133) en una obra que mira articular en el plano internacional el fenómeno histórico de la «raza». Por supuesto que Primo de Rivera no inventa nada: América y Portugal venían constituyendo desde hacía tiempo el «leit motiv» más acariciado de una gran aspiración de regeneración hispánica, en que confluía con apasionada unanimidad todo el espectro de colores políticos (134). Pero la dictadura ensayó por vez primera una política de constancia, de coherencia e, incluso, de primeras realizaciones que para el caso de América hispánica han sido puestas de relieve en algunos recientes trabajos (135).

La política de entronque con la nación vecina quedará subrayada de forma inmediata por el director. En su primera entrevista con el ministro de Portugal manifestará su firme propósito de sobrepasar el término «insuficiente» de «cordialidad». Pertenecía «al programa del actual Gobierno, identificado con los sentimientos del rey, una política

(129) Vid. notas n.º 46 y 47.

(130) Cónsul de Portugal en Tuy a MNE, 3-III-24 (AMNE, LPM, 1917-31, 39 A13 M7).

(131) *Portugal e Inglaterra*, 239-240.

(132) MM a MNE, 22-II-27, n.º 66 y 6-XI-28, n.º 462 (AMNE, LPM, 28/ 3P A4 M6).

(133) Hay muestras claras de esta unidad entre lo portugués y lo hispanoamericano en la política de la dictadura. (Vid. p. ej.: MM a MNE, 6-6-24, n.º 111 y Ministro de Portugal en Ginebra a MNE, 8-VI-25, tel. 83. AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

(134) H. DE LA TORRE, *Na encruzilhada da Grande Guerra*, 125-131.

(135) La obra clásica es la de F. B. PIKE, *Hispanismo, 1898-1936. Spanish Conservatism and Liberals and Their Relation with Spanish America*, London, 1971. Los recientes trabajos a que hacemos referencia son los de A. MARTINEZ DE VELASCO, «Relaciones hispano-peruanas durante la dictadura de Primo de Rivera: el centenario de Ayacucho» (en «Quinto Centenario», n.º 2, 1981, 175-194); «Política exterior del gobierno Primo de Rivera con Iberoamérica» (en «Revista de Indias», VII-XII/1977, 789-798); «La reforma del Cuerpo Diplomático por Primo de Rivera» (en «Revista Internacional de Sociología», 2.ª época, VII-IX/1980, 409-442).

de realizaciones inmediatas», para lo que contaba con «procesos más expeditivos que los de los ministerios constitucionales» (136). Cuando unos días después Teixeira Gomes sea investido como Presidente de la República, España rendirá un significativo homenaje con el envío a Lisboa del crucero «Victoria Eugenia» (137).

La actitud de Madrid durante todo el período mantendrá sin desfallecimiento la firmeza de sus designios de estrecha amistad con Portugal. Alfonso XIII multiplicará ostensivas deferencias hacia el representante portugués (138), insistirá en disipar los celos que hacia su persona sabe le atribuyen en Portugal (139) y en ofrecer desinteresadamente, dice, el concurso financiero de España en la resolución de los graves problemas de la República (140). En fin, a estas alturas no parece muy dudoso que la política exterior de España ha acabado por sustituir definitivamente cualquier trasfondo iberista por una orientación de fraternidad peninsular. Cuando en enero de 1928, en la Asamblea Nacional, el diputado Ayats establezca como sinónimos los términos de castellanidad, catalanidad y lusitanidad, su presidente, Yanguas, ordenará eliminar esa frase del *Diario de Sesiones*, e intervendrá al día siguiente para afirmar la independencia portuguesa y la intangibilidad de aquella frontera. No era otra la posición oficial de la dictadura (141). La misma que reflejaba una prensa en donde el tratamiento amable hacia lo portugués se hace regla (142) y en que, por otra parte, la práctica de la censura se pondrá también al servicio de la embajada de Portugal (143). Cuando en los albores de la descomposición de la Monarquía, la propaganda republicana rescite las aspiraciones iberistas, el órgano oficioso de la dictadura recordará, añorante, esa política primorriverista de profunda simpatía y sinceros anhelos de inteligencia con la nación hermana, en cuyas relaciones no cabían ni menoscabo de su independencia, ni designios conquistadores (144). No hay tampoco duda de que el establecimiento del régimen militar en Portugal contribuyó a acentuar las simpatías de España y el entendimiento entre ambos países. Alfonso XIII no ocultará su admiración por Carmona y Salazar (145),

(136) MM a MNE, 21-IX-23, n.º 178 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

(137) MM a MNE, 25-IX-23, n.º 183 (Id. *ibid.*).

(138) MM a MNE, 19-VI-25, n.º 103 (AMNE, LPM, 1925, 3P A4 M2); MM a MNE, 7-III-28, n.º 90 (Id. LPM 1917-31, 3P A13 M7); MM a MNE, 5-I-29, n.º 10 (Id. LPM, 1929, 3P A4 M7).

(139) MM a MNE, 12-V-24, n.º 88 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

(140) MM a MNE, 19-VI-25, n.º 103 (AMNE, LPM, 1925, 3P A4 M2).

(141) *Diario de Sesiones*, 17-I-28, p. 292. MM a MNE, 19-I-28, n.º 23 y 20-I-28, n.º 26 (AMNE, LPM 1917-31, 3P A13 M7).

(142) MM a MNE, 28-II-26, n.º 30 (Id. *ibid.*).

(143) MM a MNE, 18-IV-29, n.º 223 y 26-I-31, n.º 93 (Id. *ibid.*).

(144) «La Nación», «La figura del general Primo de Rivera en Portugal» (47-IV-30).

(145) MM a MNE, 5-I-29, n.º 10 (AMNE, LPM, 1929, 3P A4 M7).

ni la necesidad de una acción mancomunada en la lucha contra la subversión (146), dato este que, a la vista de iguales conexiones con anterioridad al «28 de Mayo» (147), pierde buena parte de su significación exclusiva como entente de dictaduras. Pero lo que sí se muestra especialmente revelador es la celeridad con que se entrará desde entonces en un período de concretas realizaciones sobre algunos importantes aspectos desde el punto de vista económico y político.

¿Cuál fue la respuesta portuguesa? Ya hemos señalado que la dictadura militar en España debió despertar al principio las inquietudes de Lisboa. Por otra parte, cierta prensa se lanzó a una campaña que el propio representante en Madrid consideraba injuriosa (148). Sin embargo, ya antes del «28 de Mayo» se caminaba con nitidez hacia una inteligencia relativamente acusada (149), lo que, según parece, no logró impedir el provisional frenazo, previa consulta a Londres, de un proyecto de arbitraje presentado por Madrid (150).

El establecimiento de la dictadura en Portugal favorecería enormemente esta política de aproximación. Resulta a todas luces insuficiente la explicación del idilio reaccionario (151). Hay bastante más. Hay una convergencia de ideales internacionales que, a su vez, es cierto, hunden sus raíces en filiaciones ideológicas paralelas (152). Entre julio de 1926 y noviembre de 1928 la presencia de Bettencourt Rodrigues al frente del ministerio de Extranjeros imprimirá a la política exterior lusitana idéntica dimensión peninsularista y americanista (153) que la que da cuerpo al santo y seña de la de la dictadura española. Por eso ahora tal convergencia, ansiada por Madrid y recogida por Lisboa, cristaliza en algunas realizaciones, cuyo valor sólo puede cabalmente medirse

-
- (146) MM a MNE, 19-VI-25, n.º 103 (AMNE, LPM, 1925, 3P A4 M2) y MM a MNE, 24-I-29 (Id., 1929, 3P A4 M7).
- (147) MM a MNE, 4-X-22, n.º 185 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7). En 1924 el Gobierno portugués informará al de P. de Rivera de tentativas revolucionarias contra el régimen español, tramadas en el exilio (Vid. varios documentos de Julio y Agosto de ese año. En AMNE, id.).
- (148) En el AMNE (LPM, 1917-31, 3P A13 M7) abundan para el año 1924 los escritos de queja del Ministro español en Lisboa contra artículos periodísticos de los diarios «A Batalha» y «A Tarde» principalmente. También MM a MNE, 24-IX-24, n.º 229 (Id. ibid.).
- (149) MNE a MPL, 24-IV-26, tel. n.º 157 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123). «Diario da tarde», declaraciones del MNE (23-IV-26).
- (150) MNE a MPL, 14-I-26 y texto anejo de la propuesta española; MPL a Foreign Office, 29-III-26, n.º 203; MPL a Foreign Office, 3-IV-26 y MPL a MNE, 20-IV-26 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123).
- (151) Versión de CUNHA LEAL (*Portugal e Inglaterra*, 240-243).
- (152) Ese doble e inseparable entronque tiene su mejor formulación en *La alianza peninsular* de A. SARDINHA y se registra bien explícitamente en sus prologuistas españoles, R. DE MAEZTU y el marqués de QUINTANAR (Vid. A. SARDINHA, ob. cit., Segovia, 1939. El prólogo de MAEZTU, que pertenece a la edición de 1930, pone de relieve la estrecha concordancia entre el pensamiento de Sardinha y las ideas y la política portuguesa de Primo de Rivera).
- (153) De antiguo profesaba estas ideas. Vid. los artículos citados en nota 122. Son importantes a este respecto sus obras *Uma confederação luso-brasileira*, Lisboa, 1923, y *Vinte e oito meses no Ministerio dos Negocios Estrangeiros*, Lisboa, 1929.

por las casi insalvables dificultades que habían tenido hasta entonces para llevarse a efecto. En julio de 1927 España abolirá el coeficiente de desvalorización del escudo, aplicado desde 1921 a las exportaciones lusitanas; el 11 de agosto se firma el convenio sobre aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos del Duero; en enero de 1928 queda establecido un tratado de conciliación y arbitraje; en abril y mayo de ese año tendrá lugar una conferencia luso-española, primer paso en la voluntad de regular definitivamente los espinosos y largamente enconados problemas de esta índole (154). En el curso de 1929, en fin, el Presidente del Gobierno portugués se entrevistará en Viana do Castelo y Mondariz con Primo de Rivera y en octubre el Presidente Carmona visita oficialmente España. El acelerado desarrollo de los acontecimientos políticos en la monarquía vendrá a frustrar el ilusionado proyecto de devolución de la visita por el monarca español (155).

¿Cambio de ejes en la política exterior lusitana? (156). Sólo en la medida en que se entienda que la ampliación del radio de acción y del incremento de las iniciativas de Lisboa, máxime cuando se refieren a España, relajan el secular y exclusivista dogal británico. Pero la actitud de Lisboa seguirá firme en considerar la alianza anglo-lusa como piedra angular de su inserción internacional y en vísperas del «28 de Mayo» y luego, otra vez, en 1929, el ministerio de Extranjeros saldrá al paso de posibles erróneas interpretaciones de Londres, poniendo en su sitio, es decir, disminuyendo el alcance con que se encara la política de entendimiento con la vecina nación (157).

Finalmente ¿fue esta inteligencia acrecida hispano-portuguesa un simple idilio de conveniencias reaccionarias? Ya hemos explicado atrás por qué no es sólo éso. Si adoptamos otra perspectiva, el resultado parece similar. Veámoslo para terminar, brevemente. Es cierto que la caída de Primo de Rivera cierra ese ciclo de buenas relaciones, pero la democratización que sigue de la vida española no fue exclusivamente y en sí misma la causa político-ideológica del abismo que empezará a abrirse. Es cierto que la supresión de la censura bajo Berenguer desata una ola de ataques periodísticos contra las dictaduras italiana, portuguesa y sudamericanas (158); pero, seguramente, sin los altisonantes y generalizados programas «federalistas» e «iberistas» que los

(154) BETTENCOURT RODRIGUEZ, *Vinte e oito meses...*, 49-87. Un repertorio también sobre estas muestras de aproximación peninsular en R. MAEZTU, *Prólogo* a la primera edición española (1930) de A. SARDINHA, *La alianza peninsular*.

(155) MM a MNE, 3-I-31, n.º 15 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

(156) CUNHA LEAL, *Portugal e Inglaterra*, 240-43 y 249-50; BETTENCOURT RODRIGUES, *Vinte e oito meses...*, 219.

(157) MNE a MPL, 24-IV-26, tel. n.º 157 y 1-IV-29 (AMNE, LPL, caja 8, n.º 123). BETTENCOURT RODRIGUES subraya también el pleno vigor de la alianza (Ob. cit. 179-182 y 213-219).

(158) MM a MNE, 26-I-31, n.º 93 (AMNE, LPM, 1917-31, 3P A13 M7).

profetas de la nueva era democrática exhiben casi a diario desde 1929 (cuando contemplan el inminente advenio de la república o, como Cambó (159) vuelven a deleitarse con la «España Grande») no hubiera repercutido con tanta aspereza en las relaciones peninsulares el «14 de Abril». Porque, antes de que la célebre fecha llegue y desde que esas primeras voces se levantan, el embajador en Madrid, Melo Barreto, no se cansará de poner en guardia a su gobierno para «establecer un *cordón sanitario* (sic) de brío portugués, frente a esos turbios adoctrinadores de la *expresión política de la Península* (sic), del *milagro ibérico* (sic), de la *abolición de las fronteras* (sic)» y reiterará una y otra vez, el ya casi nostálgico recuerdo del más inmediato pasado que ahora se cierra, lo que considera debe constituir el firme punto de vista portugués: «A la República Portuguesa —y por consiguiente a la Nación, con ella absolutamente identificada— será útil todo cuanto signifique, directa o indirectamente, la propaganda, el aliento, el apoyo moral de la *reacción* (sic) producida en España a favor de la monarquía *unitaria* (sic), que tendrá todos los defectos... (sic) menos el de querer mal a nuestro país y el de constituir una amenaza para la independencia de Portugal, *quantité negligeeable* (sic) en los cerebros de esos corifeos del federalismo, cuyos nombres debían estar siempre en el *pensamiento* (sic) y nunca en la *pluma* (sic) de los periodistas portugueses» (160).

La incidencia de esta carta de presentación del republicanismo español, en la antesala del «14 de Abril», sobre el secular retraimiento lusitano se entenderá aún mejor si meditamos en dos consideraciones más del embajador portugués: «Ningún orador republicano —escribe en abril de 1930— levanta la autorizada voz en defensa de principios y en exposición de programa, sin tañer la clásica campana del *federalismo* (sic), quiero creer que mal sonante a todos los oídos portugueses. No olvidemos la significativa y enternecedora *unanimidad* de este fenómeno político al orden del día!» (sic) (161). Y al mes siguiente, a propósito ahora de un discurso de Eduardo Ortega y Gasset, en que se menciona a Portugal como una de las nacionalidades de España, comentará Melo Barreto: «Es realmente notable, por descompasada, la imbecilidad de que los republicanos españoles dan muestras, incompatibilizándose de un modo absoluto con todos los portugueses dignos de ese nombre, cuando se permiten la desfachatez de producir afirmaciones de esta naturaleza! (sic)» (162).

(159) El libro de F. CAMBO, *Por la concordia* (1930) produjo, con sus referencias iberistas, verdadera indignación en las esferas oficiales portuguesas (MNE a MM, 24-IV-30, tel. AMNE, LPM, 1930, 3P A4 M11).

(160) MMA MNE, 17-III-30, n.º 235 (Id. *ibid.*).

(161) Id. 9-IV-30, n.º 311 (Id. *ibid.*).

(162) Id. 15-V-30, n.º 424 (Id. *ibid.*). Los artículos de Antonio FERRO para el «Diario de Noticias», escritos desde Madrid en febrero de 1930 y recogidos en su libro *Prefacio da República*

El que la monarquía española «unitaria» y «reaccionaria», tradicional amenaza para los republicanos portugueses desde 1910, haya dejado de serlo en la óptica lusitana de 1930 no se debe probablemente tan sólo a afinidades y disparidades políticas entre los gobiernos de la península. Bastante antes de que la dictadura lusitana viniera a homogeneizar los regímenes ibéricos y a pesar de los periódicos sobresaltos de la psicología portuguesa, los gobernantes españoles, el rey en primer lugar y enseguida con él Primo de Rivera, se esforzaron por servir una política hacia el vecino país, en donde el sueño iberista vendría a ser sustituido por la sincera aspiración a un entendimiento firme, fraternal y efectivo. En 1930 Portugal estaba ya seguramente convencido de que la actitud de Madrid no escondía restricciones mentales. Por eso, la explosión federalista de los recién llegados debió crispár en la sorpresiva irrupción la potencial hostilidad de los políticos de la dictadura portuguesa hacia los demócratas españoles, a la vez que movía a la añoranza de aquel tiempo de Primo de Rivera, «grande y sincero amigo de nuestro país», en palabras del embajador Melo Barreto (163).

HIPOLITO DE LA TORRE GOMEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Espanhola, mostrarán el ideario iberista del republicanismo español (Cit. por Marqués de QUINTANAR, *Prólogo* a la 2.ª edición en español de *La alianza Peninsular* de Antonio SARDINHA, Segovia, 1939, XXIV-XXX). Una crítica solapada de las entrevistas de Antonio Ferro, en Adelino MENDES, *Ares de Espanha. Política, Figuras, paisagens*, Lisboa, s. a. (1930), prefacio y 100-102. Se trata, en este caso, de la recopilación de varias crónicas desde España, en marzo-abril de 1930, para el diario «O Seculo».

(163) MM a MNE, 5-IV-30, n.º 303 (AMNE, LPM, 1930, 3P A4 M11).

ABREVIATURAS

AMAE	(Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores)
AMNE	(Archivo del Ministerio dos Negocios Estrangeiros)
AML	(Agregado Militar de España en Lisboa)
AMM	(Agregado Militar de Portugal en Madrid)
AHN	(Archivo Histórico Nacional)
ENP	(Encargado de Negocios de Portugal en Madrid)
EEP	(Embajador de España en París)
EEL	(Embajador de España en Londres)
ENL	(Encargado de Negocios de España en Lisboa)
MG	(Ministro de Gobernación)
M.º G	(Ministério da Guerra)
M GU	(Ministro de Guerra de España)
ML	(Ministro de España en Lisboa)
ME	(Ministro de Estado)
MM	(Ministro de Portugal en Madrid)
MPL	(Ministro de Portugal en Londres)
MPP	(Ministro de Portugal en Londres)
MPP	(Ministro de Portugal en París)
MNE	(Ministro dos Negócios Estrangeiros)
SE	(Subsecretario de Estado)
TELS. R.	(Telegramas recibidos no Ministerio dos Negócios Estrangeiros)